

H. R. NEYLA RUIZ CORREA

23 JUL 2019

PROPOSICION

Escrito.

5:30 pm
[Signature]

PROYECTO DE LEY 020 DE 2018 CÁMARA

POR MEDIO DEL CUAL SE CREA PARCIALMENTE LA LEY GENERAL FRONTERIZA, BAJO LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES DEL ARTÍCULO 337 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CON RESPECTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS FRONTERIZOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Suprímase el párrafo 3 del artículo 4 del proyecto de ley 020 de 2018

Parágrafo 3°. El gobierno nacional implementará programas especiales en los departamentos de frontera, para que los jóvenes emprendedores impulsen sus proyectos de empresa, a fin de proporcionar los incentivos, exenciones y beneficios de la ley 1780 de 2016.

De los Honorables Representantes,

[Signature]
NEYLA RUIZ CORREA
Representante a la Cámara
Departamento de Boyacá